

BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

I LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

18 de septiembre de 1980

Núm. 71-III
(Senado, Serie III, núm. 6)

APROBACION POR EL PLENO

Cambio de denominación de la actual provincia de Logroño por la de Provincia de La Rioja.

PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su reunión del pasado día 11 de septiembre de 1980, aprobó, en sus propios términos, el dictamen emitido por la Comisión de Administración Territorial, sobre la proposición de Ley de cambio de denominación de la actual provincia de Logroño por la de provincia de La Rioja, que aparece publicado en el BOLETÍN OFI-

CIAL DE LAS CORTES GENERALES núm. 71-II, de la serie B, correspondiente al día 2 de julio de 1980.

Lo que se publica en cumplimiento de lo previsto en el artículo 90 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de septiembre de 1980. — El Presidente del Congreso de los Diputados, Landelino Lavilla Alsina.

Subscripciones y venta de ejemplares:
SUCESOS DE RIVADENEYRA, S. A.
Paseo de Océano Redondo, 38
Teléfono 247-23-00, Madrid (E)
Depósito legal: M. 12.529 - 1961
Impresor: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID